SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, jueves 17 de Septiembre de 1903 — Núm. 169

El problema capital

Crédito Agrícola y Asociación

No cabiendo ya duda á nadie que haya parado un momento la atención en estos asuntos, de que la *única* solución práctica del gran problema del *crédito agrícola* ha de basarse en la constitución de sociedades de los mismos labradores, que acepten como fundamento de sus estatutos, la *mutualidad* y *solidaridad ilimitada*, el presidente de la Cámara agrícola de Cuenca, prosiguiendo tenazmente en su campaña de propaganda para la creación de tales asociaciones, ha dirigido al señor Gobernador del Banco de España la siguiente exposición, cuyos párrafos siguientes publicamos.

Dice así:

Excmo. señor Gobernador del Banco de España.

D. Eduardo Escobar y Portillo, abogado y propietario, presidente de la Cámara agrícola de Cuenca, á V. E. con la debida consideración expone: Que siendo notorio el interés que el establecimiento de su digna dirección demuestra por extender la esfera de acción de sus operaciones de crédito y evidente los esfuerzos que realiza para promover la constitución de sociedades, por cuyo conducto, llegue el capital á los modestos labradores é industriales, hoy privados por la escasa garantía que individualmente pueden ofrecer, de las ventajas con que el Banco facilita dinero á módico interés sin los gastos y dilaciones de escrituras, hipotecas, registros con su corolario de impuestos y gabelas que hacen ascender el rédito efectivo del dinero á doble á veces del que se consigna en los documentos, ha estimado la Cámara agrícola que presido que puede resultar de utilidad práctica para los intereses de los agricultores que representa, la exposición ante V. E. de algunas observaciones sugeridas por el conocimiento interno que su contacto con la clase agraria le proporciona de las necesidades de ésta y de la forma más adecuada de satisfacerlas, y que estima pudieran contribuir quizás en alguna manera á que la labor patriótica del Banco alcance la eficacia y resultados que la importancia del asunto merece.

En la actualidad, la extensión rápida y considerable de las operaciones del Banco en la esfera agrícola principalmente es dificilísima por una razón que salta á la vista: las listas de crédito se van formando, como es natural, con los nombres de todos cuantos poseen mayor cantidad, y entre éstos se otorga todavía justa preferencia á los que viven con mayor desahogo, ó sea á aquellos en que el capital circulante prepondera sobre el inmovilizado de la tierra. De aquí la lógica consecuencia de que, por regla general, vienen á estar incluídos en aquellas listas los que, disfrutando de capital en metálico suficiente, no necesitan acudir en caso alguno al del Banco.

Esta es la actual situación en la que quedan fuera de las listas precisamente los únicos que necesitarían hacer uso del crédito, los medianos y pequeños propietarios, los colonos y los obreros rurales. Y hay que reconocer que individualmente la inclusión en las listas de todos éstos ofrece serias dificultades por la escasez de las garantías: como hay que confesar á la vez que es á quienes urge por humanidad y por las propias conveniencias del Banco, el otorgar crédito.

Es un hecho unánimemante reconocido que esta dificultad se salva solo mediante la asociación. Aisladamente los labradores que posean capitales que no excedan de ocho ó diez mil pesotas, por ejemplo, no se hallan en condiciones para obtener directamente del Banco el dinero que necesitan para sus explotaciones: mucho menos las reunen los que no poseen propiedad inmueble y solo cuentan con el escaso valor de algunos instrumentos de trabajo ó con el capital ideal que represente el esfuerzo de sus músculos ó la capacidad de su inteligencia. Pero todos ellos sin excepcion pueden colocarse en aptitud de utilizar las ventajas del crédito asociándose con sus compañeros, constituyendo esos organismos sencillos, fundados en la buena fe y la solidaridad que en Alemania, en Bélgica, en Austria, en Italia han extirpado de raiz la usura que arruinaba á la clase agraria y han resucitado á esta á una vida de bienestar y dignificación personal.

Si el Banco de España por propia y expontánea iniciativa, muy laudable y patriótica ó por exigencia de los convenios con el Gobierno en ejecución de la ley de 1901, se propone ir resueltamente y en condiciones de éxito seguro á la extensión del crédito por el lado de la producción agraria, base permanente y eterna de la riqueza general, no puede seguir otro camino que el de estimular eficazmente con los grandes medios que tiene en sus manos la constitución de esa clase de sociedades, estudiando previamente unas bases generales á las que habrán de someterse todas cuantas aspiren á disfrutar de los beneficios del crédito, imprimiéndolas y repartiéndolas con profusión en las localidades rurales y haciendo público su propósito formal de incluir en las listas de crédito á cuantas asociaciones se constituyesen aceptando los fundamentos capitales contenidos en aquellas bases.

Parece indudable que los principios en que habían de inspirarse esas asociaciones son los de mutualidad y solidaridad ilimitada, el de no aportación de capital de un modo material, puesto que este queda compensado con la declaración consignada en los estatutos de que todos los socios responden con sus bienes de las obligaciones sociales, la limitación territorial y la fijación de un máximum prudente á las operaciones, y la facultad del acreedor en todo caso de dirigirse para realizar su crédito indistintamente contra la sociedad ó contra cualquiera de sus miembros; y siempre, por otra parte, procurando rodear al organismo en su funcionamiento de una serie de precauciones y garantías que aseguren la devolución del capital.

La creación de delegados en las cabezas de partido facilita mucho la labor del Banco en este aspecto de la extensión del crédito, pero obraria con sobrado optimismo el establecimiento sí confiase demasiado en la sola acción de ese funcionario si á la vez que procura la ampliación de listas de propietarios é industriales acomodados, no dirige todos sus esfuerzos á la constitución de sociedades de los medianos y pequeños, que estos son la base principal de la extension de las operaciones de credifo: son los realmente necesitados y privados de este beneficio, y quizás sin una inteligente y cuidadosa selección de delegados por parte del Banco no se hallen éstos en general demasiado propicios á conceder la evidente importancia que tiene la asociación y el crédito de los pequeños terratenientes y colonos, sobre todo si se reclutan entre capitalistas del pais, á los que no alcanzan los apuros y ahogos de los de más abajo, y que en algunas ocasiones temerian la competencia de un dinero tan barato como el facilitado por el Banco. que vendría á abaratar el interés de los préstamos en la región. En una palabra, El Banco si aspira á que su dinero se coloque en gran escala no puede dirigirse á los que tengan capital circulante de sobra en cada distríto, sino directamente á las sociedades de modestos propietarios, comerciantes é industriales, que son los verdaderamente interesados en que esa obra de redención se realice.

Esta clase de asociaciones podría extenderse rapidamente en esta comarca con el solo anuncio de que la sucursal del Banco les habría de otorgar un crédito proporcionado al capital que representen los bienes de todos los que las constituyan; y en esta confianza.

A. T. E. suplica que se digne comunicar las necesarias instrucciones al señor director de la sucursal de esta provincia para que conceda crédito á la sociedad «La Fraternidad» de Casas de Benítez y á cualquiera otras que se constituyan aceptando el mismo reglamento por que ésta se rige, ó en su defecto las bases que el Banco establezca; sin obligarlas á que se sometan al Código de Comercio ni al civil.

Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cuenca 30 de Julio de 1903.

El presidente de la Camara agrícola.

EDUARDO ESCOBAR

La cuestión de Oriente

He aquí los detalles que traducimos de la prensa extranjera llegada hoy:

Salónica 15.—Los viajeros llegados ayer tarde en el tren de Zibeftiche, manifiestan haber visto en las inmediaciones de Amatavo una partida de 150 insurjentes que librabań encarnizado combate con un destacamento turco de 200 hombres.

Diez mil soldados que vienen de Anatolia, han desembarcado en Dédéagatich, desde cuyo punto se han dirijido á Andrinópolis.

Todo indica que la insurrección se iniciará muy pronto en toda la parte norte del vilayato de Salónica.

La policia de Salónica tras incesante persecución ha detenido á un importante personaje búlgaro y al reconocer la casa de este encontró una bomba pentagonal con cinco mechas y cien cartuchos de dinamita.

Un batallón de tropas turcas que se dirijia á Melnik, al hallarse en las cercanías de Mitla fué sorprendido y diezmado por una partida de insurrectos.

Todas las tropas turcas disponibles han salido con dirección á Serres.

La policia ha prestado otro nuevo reconocimiento en un almacén de un comerciante búlgaro, encontrando doce paquetes de gran volúmen que contenian dinamita y diez bombas cargadas. También se ha apoderado de una carta dirigida á este, en la cual le anuncia el envio de una partida considerable de dinamita, por lo cual la policia vigila constantemente las estaciones del ferrocarril y aduanas.

Pasa de 70 el número de pueblos arrasados y quemados totalmente en el vilayato de Monastir.

El pueblo de Smordeche ha sido tomado por asalto por el Bey Hair-Rediu, sin que se opusiera ninguna resistencia, y fueron todos sus habitantes pasados á cuchillo.

Mas de treinta poblaciones están ardiendo y sus moradores sin distinción de sexo ni edades, son degollados por la saldadera turca.

De la prensa francesa

El Imperio del Sahara

Como tanto se viene hablando de los proyectos de Mr. Lebaudy, encaminados á crear un imperio en Africa, creemos veran con gusto nuestros lectores el siguiente curiosísimo artículo de *Le Figaro* y que contiene detalles muy interesantes acerca de los proyectos del titulado Emperador del Sahara:

«El alejamiento de S. M. I. Jacobo I no es un obstáculo para los preliminares de la organización del nuevo imperio. Obedeciendo instrucciones precisas que reciben diariamente los funcionarios del Monarca del Sahara, tratan de desempeñar á conciencia las misiones que les han sido confiadas.

Desde el punto de vista religioso, las órdenes del soberano están en vías de ejecución: 25 hermanos de la Doctrina cristiana y 18 Hermanas de la Caridad se encargarán de proporcionar enseñanza religiosa á los hijos de los 500 primeros colonos.

Además cuatro padres misioneros serán dedicados al servicio de la Iglesia de Troja, cuya construcción deberá estar concluida para fines del corriente año, con objeto de celebrar una función solemne en la inauguración de la nueva capital.

El Emperador proyecta dar un brillo especial á la ceremonia religiosa, asistiendo personalmente, para lo cual, un ebanista de los alrededores de París, está construyendo un Trono ignorando sin duda el objeto de su trabajo. El dia menos pensado, que lo averigue no dejará seguramente de poner en sus tarjetas: *Proveedor de S. M. I. el Emperador del Sahara.*

El régimen de la nueva nación será esencialmente liberal, si hemos de creer en la divisa con que están timbradas las comunicaciones de S. M. I. Jacobo I.

El membrete aludido dice así:

IMPERIO DEL SAHARA
LIBERTAD DE CONCIENCIA
GUERRA.—TRABAJO.—INDUSTRIA
COMERCIO.—AGRICULTURA
Labor improbus omnia vincit

Debajo hay dos leones frente á frente y un labrador impulsando un arado que parece movido con un mecanismo análogo al de un motociclo.

Los colonos serán bretones y corsos y tendrán garantido su porvenir mediante contratos de seguro sobre la vida. Su salario será mucho mas elevado que el salario medio en Francia.

En el compromiso que cada colono ha de firmar, estipúlase un jornal diario de 4'25 francos, con un suplemento de 1'75 francos para la esposa del obrero y 0'80 por cada hijo sin limite el número de vástagos. Este jornal será pagado por semanas adelantadas y á partir del dia en que se firme el compromiso.

En cambio de todas estas ventajas, los firmantes adquieren el compromiso de quedar á las órdenes del soberano del Sahara, dirigiéndose á Hamburgo apenas reciban la órden de marcha, acompañada del importe de los gastos de transporte.

Dos jurisconsultos franceses acaban de ser consultados acerca de si la toma de posesión de Cabo Juby, puede dar lugar à complicaciones diplomáticas. La consulta solicitada deberá resolverse el sábado próximo, por medio de un informe. Sin embargo, el enviado de Jacobo I, encargado de arreglar este asunto, ha recibido ya una comunicación satisfactoria, y es lo más probable que las condiciones de los jurisconsultos, en los cuales tiene el Emperador plena confianza. sean favorables á los grandiosos proyectos de su majestad imperial.

Un capitán dimisionario del ejército francés ha aceptado el cuidado de reclutar cien granaderos que compondrán el batallón imperial destinado á asegurar el orden de Troja. Este oficial tomará el nombre de teniente general y recibirá buena soldada; dependerá inmediatamente del Emperador, recibiendo instrucciones solo de este.

El próximo sábado llegará Jacobo I á Glíousur-Montreux. (Cantón de Vaud, Suiza).

Los once primeros funcionarios, instituidos por el Emperador, deberán presentársele ese día en el Hotel *Printemps* para dar cuenta de sus trabajos en Francia y recibir nuevas instrucciones. Seguirá á la recepción un almuerzo, después del cual los personajes del imperio del Sahara, emprenderán nuevamente el camino de Paris y continuarán ocupándose de la organización de Troja. Han sido invitados á preparar un informe acerca de sus intenciones respecto á ese importante trabajo, presentando al mismo tiempo un presupuesto aproximado de los gastos precisos.

Después de la entrevista, el Emperador se dirigirá á Inglaterra, permaneciendo ocho días en Birminghan y Lóndres. Arreglará durante esa estancia, los detalles relativos al alojamiento de sus súbditos, cerrará el contrato con un vapor de la Compañía Cunard, y transmitirá indicaciones complementarias á sus ajentes, dirijiendo al mismo tiempo, por medio de las Agencias periodísticas del mundo entero, su anunciada proclama á las potencias.

Las relaciones del imperio del Sahara con los demás paises del globo, se retendrán por medio de un solo diplomático, residente en La Haya, cerca del Tribunal Internacional de Arbitrajes.

El Emperador se propone gozar de todas las ventajas concedidas á las potencias neutrales, por lo menos durante la primera década, es decir, hasta que sus súbditos sean bastante numerosos y fuertes para poder rechazar toda tentativa de invasión.

Todos estos detalles demuestran que S. M. I. Jacobo Lebaudy ha estudiado maduramente su plan imperialista.

Noticias

Extranjeras

Consecuencias de un escándalo

Varios periódicos de la Alemania del Sur refieren que el principe de Sajonia y el general Reissiecke van á retirarse del Ejército á consecuencia de los sucesos promovidos por la princesa de Sajonia.

Dícese que, cuando ocurrió el escándalo, opinaban en los Círculos militares de Berlin que el príncipe debía desafiar á su cuñado, el archiduque Fernando.

El príncipe se negó.

Por indicaciones de Berlín, se constituyó una especie de Tribunal de honor, que declaró no haber motivo suficiente para un duelo.

Esa decisión provocó cierto descontento en los Círculos militares de Berlín.

Criticóse al general Riessiecke por haber dado ese veredicto, y como consecuencia de todo ello, el principe heredero y el general quieren retirarse tan pronto como terminen las maniobras.

Rusia y el Afgganistan

Dice la *Gaceta del Turkestan* que un indígena de Samarkanda que hace pocos días penetró en el Afghanistan con el propósito de hacer una peregrinación á Mazar-i-Sherif, en donde de acuerdo con las leyendas musulmanas está enterrado Alí un pariente del cuarto sucesor de Mahoma, fué arrestado, cubierto de cadenas y conducido á la cárcel en una de cuyas mazmorras continúa.

A consecuencia de este atropello dicen los periódicos de San Petersburgo llenos de indignación que mientras los afghanos obran así con un súbdito ruso, Rusia permite á los afghanos circular y correr más libremente por toda la Rusia Central asiática y que hechos de esta naturaleza prueban una vez más que el no tener (por culpa de Inglaterra) los rusos, representación diplomática en el Afghanistan hace que en el mismo queden sin protección alguna los súbditos del Czar.

Españolas

Cogída del Canario

Barcelona 13.—Hoy se ha celebrado en la plaza antigua de esta capital una novillada, actuando de matadores los diestros Maera, Gallito chico y el Canario.

La plaza estaba muy animada, habiendo asistido muchos ingleses de los que forman parte de la escuadra surta en este puerto.

La corrida ha resultado mala, pues el ganado era completamente manso y huido, y el Maera y Callito dejaron mucho que desear en su faena.

En el tercer novillo, el espada Canario, al intentar un coleo para salvar á un picador, sufrió una cogida, siendo repetidas veces volteado, sin que Maera y el Gallito lo evitasen.

Inmediatamente fué transportado el Canario á la enfermería, lleno de sangre y sin conocimiento.

La impresión que la cogida causó en el público fué tan grande, que muchísima gente abandonó la plaza, y algunas señoras sufrieron desmayos.

Se dice que el Canario está en el período agónico y que tiene el cuerpo completamente destrozado, con innumerables cornadas.

En la puerta de la enfermería se agolpa el público, indagando noticias sobre el estado del espada.

Circular de Silvela

Madrid 14.—D. Eugenio Silvela fiscal del Tribunal Supremo, está ultimando la redacción de la circular que enviará á las autoridades judiciales con motivo de la apertura de los tribunales.

En dicha circular trata el fiscal tres puntos importantes: Justicia municipal, reforma del jurado y consideraciones sobre los delitos de rebeldía y sedición.

En el primero de dichos extremos, el señor Silvela se mostrará partidario de llevar á la práctica el proyecto del Sr. Dato, referente á la agrupación de varios Ayuntamientos para formar un juzgado que podría considerarse como de entrada en la carrera judicial.

Respecto al segundo punto, mantendrá el criterio de reformar el jurado de modo que los veredictos no puedan influir en los jueces de hecho, de modo que las penas no sean dictadas ajustándose estrictamente á lo consignado en el Código penal.

En el tercer punto de su circular, el fiscal del Supremo combatirá el criterio de un catedrático republicano, que éste expuso con un periodista.

Sostendrá, el señor Silvela un criterio

completamente opuesto á la opinión de aquel catedrático, según el cual son penales los escritos ó discursos en que se ataque la personalidad del Rey.

Fundará su criterio en los artículos 181, 182 y 185 del Código penal, y en varias sentencias del Tribunal Supremo.

Comisión Provincial

Sesión del día 15 Septiembre de 1903

Presidida por el señor Barceló y con asistencia de los señores Vicens, Sans y Aguiló, se reunió esta comisión tomando los siguientes acuerdos.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del Conserje del Balneario de San Juan de Campos, participando que en la noche del 12 del actual penetró un rayo en el comedor de dicho establecimiento, causando desperfectos en el edificio; acordándose encargar al Arquitecto de provincia se traslade inmediatamente al referido balneario y disponga la inmediata ejecución de las obras de reparación que juzgue indispensables para evitar mayores perjuicios.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincial transcribiendo la que le ha dirigido el Sr. Inspector General de Sanidad, participándole que la Junta provincial del mismo ramo, ha acordado solicitar de esta Diputación y del Ayuntamiento de Palma, que apoyen la petición que ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, relativa á que la Junta sea llamada vivamente dar cumplimiento á todas las disposiciones y reglamentos vigentes de Sanidad, con objeto de evitar la invasión de la enfermedad epidémica que reina en Marsella, pero que se ve en la imposibilidad de hacer cumplir tan laudables preceptos profilacticos, por constarle que en esta Estación Sanitaria no se pueden llevar á cumplimiento exacto, por carecer de local y personal idóneo, para efectuar las operaciones de saneamiento y desinfección rigurosas, y suplicar en su consecuencia á dicha autoridad, se sirva autorizar la aplicación de medidas de observación facultativa, para cerciorarse del estado sanitario del pasaje y tripulación de los buques que procedan de los puntos infestados; acordando consultar con urgencia al Sr. Director del Laboratorio Químico Biológico del Colegio Médico Farmacéutico, acerca de si puede ofrecer inconveniente, el empleo en esta provincia del suero antipestoso del laboratorio de «L'Ille»; y si puede este obtenerse en algun otro laboratorio igualmente acreditado, que ofrezca mayores ventajas para su conducción y recibo en perfectas condiciones para que pueda ser aplicado.

Se dió cuenta de un expediente promovido por una instancia dirigida al señor Gobernador civil, por don Cristóbal Siré Ramis, Secretario del Ayuntamiento de Sansellas, en que solicita se sirva autorizar el pago de la cantidad de 66'25 pesetas mensuales, en concepto de sueldo, por el cargo que desempeña, cuya suma se considera en derecho de percibir en concepto de retirado de Guerra; y vistos los antecedentes que obran en el expediente, se acordó informar al señor Gobernador que la comisión provincial entiende, debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando á don Cristóbal Siré, el derecho que pretende le asiste.

En conformidad con lo propuesto por el señor Comisario de Guerra, se acordó señalar los precios que deben regir, para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y de la Guardia Civil durante el presente mes en la forma siguiente: ración de pan, á 0'20 pesetas; id. de cebada, 0'90; id. de paja, 0'25; litro de aceite, 1'10: id. de petróleo, 0'90; id. de vino, 0'30; kilógramo de carbón, 0'11; id. de leña, 0'02; id. de paja larga, 0'05; id. de carne de vaca, 2 pesetas; id. de carnero, 1'90.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del Director del Hospital, participando que los alienados Gabriel Rubí Vidal, natural de Mahón y Miguel Gelabert Ramis, de Llubí, han terminado el periodo de observación, sin que sus respectivas familias hayan instado la instrucción de los expedientes de reclusión definitiva.

Y se levantó la sesión.

La prensa local

El *Diario de Mallorca* aconseja, reproduciendo un trabajo del *Diario de Badajoz*, que se adopte un «Cambio de rumbo» con Portugal, donde no solo se nos recibe con frialdad, si no que se hace befa de nuestra desgracia desde los luctuosos días de la catástrofe y, sin embargo, «nuestro suelo ofrece emigración á la miseria de los portugueses, nuestro dinero va á dar vida á las costas de Portugal, durante los meses de verano».

Aconseja la orientación de nuestra política y de nuestra vida económica hacia otros rumbos, evitando en lo posible el fomento de los intereses de un pueblo que como enemigos nos trata, procurando, empero, con tacto, no fomentar enemistades ni antagonismos.

El Eco Balear en un artículo sobre «El Papa y los protestantes de Brooklyn,» da cuenta del discurso pronunciado por el Doctor Claske, de la Iglesia Reformada en Brooklyn el 9 de Agosto. «Aunque nuestro ritual sea diferente para el culto religioso, sin embargo, como cristianos, como miembros de una Santa Iglesia Católica (ó sea cristiana, universal) abrigamos la esperanza consoladora, y hacemos fervientes votos, para que el nuevo Pontífice sea digno sucesor de aquel eminente Prelado cuya larga existencia ha ofrecido recientemente», aconsejando al final á sus oyentes que no nieguen la real autoridad religiosa existente en la persona del nuevo sucesor de San Pedro.

Reproduce luego más «Declaraciones de Nocedal» hechas á D. Luis Morote del *Heraldo*.

La Unión Republicana publica el estado de la recaudación al mausoleo que se quiere erigir á D. Francisco Pi y Margall, que se eleva á 72'50 pesetas. Continúa luego una serie de artículos titulados: Comparación de salarios; Los republicanos de Sóller; Manifiesto importante; La paja en el ojo ajeno; Meenting republicano, en Zaragoza; El bloque republicano; Movimiento; Chismes y cuentos, de Alfredo Calderón y Nuestros corresponsales.

El Liberal en un primer artículo con la denominación de «No podemos quejarnos» parece tiende á demostrar—y lo veremos en números sucesivos—que no satisfacemos mucho de contribución, partiendo de la *verdad oficial* sobre la población de España que se eleva á 18.226.440 habitantes, segun el censo de 1897. Parte de la base de que es precisa la existencia del Estado y de que debemos dar á este los medios de subsistencia y para adquirir estos el Estado debe ser como el pastor que se vale de la leche y de la lana de su ganado, pero hay la consideración que no le saca la sangre ni le deja tan rasa la piel que no pueda defenderse del frío y del calor.

La Ultima Hora se ocupa extensamente de política sorprendiéndose de la afirmación del colega republicano atribuida á uno de la Peña de que los mauristas se retraerían en las próximas elecciones. Ya saben los lectores, que ello no es cierto.

El colega de la noche considera esto como un ardid electoral y á este propósito escribe:

«No es lícito á partido alguno que aspire á tener intervención directa en la gobernación del Estado, rehuir la parte de responsabilidad que pueda caberle en la administración municipal, ni le tiene cuenta renunciar á las ventajas que bajo el punto de vista político le pueda proporcionar el tener representación nutrida y selecta en las corporaciones populares. Y los deberes que por este doble concepto tiene el partido maurista en esta capital son hoy más imperiosos que en otras circunstancias.»

La Almudaina se ocupa de «El Estado ante el Municio» y parece se quiere sostener la antigua máxima de que del Estado la más mínima expresión, y despues de una serie de consideraciones á este propósito con ocasión del viaje del gobernador á Mahón y de la indotación para adoptar medidas sanitarias escribe «que pague el Ayuntamiento, y que pague con la creencia de que no se trata de ningún anticipo. Ya conocemos la religiosidad con que reintegra el Estado, sobre todo á las Corporaciones. Pero, que no se pague sin antes haber dicho que estamos abandonados, hue mejor fuera que se nos librara á nuestros recursos, que satisfacemos la parte contributiva sin recibir los servicios contratados, para los cuales deberíamos ser atendidos hasta con privilegio.»

¡Cualquiera creería que en España las Corporaciones municipales cumplen religiosamente sus atenciones con el Estado!

Ante las elecciones

La Municipalidad Palmesana

Principia el periodo electoral verdad en estos días, en que ya se agitan las agrupaciones políticas dinásticas y las republicanas y socialista á preparar sus trabajos de exploración en los distritos que han de llevar renovación de personal á las esferas administrativas del Municipio.

Y esta vez, como en el nuestro se ha de emprender una eficaz campaña que sea consecuencia de las ventajas obtenidas con la aprobación del plano del ensanche y del derribo de las murallas, todos los partidos sin distinción tomarán en ellas parte, porque no se diga que en épocas en que se requiere el esfuerzo de las colectividades para dar impulso á Palma, á la que debe ser la moderna Palma, han dejado de prestar su concurso, negando su valimiento, á la buena administración comunal, convencidos de que no se libra de responsabilidades el que peca por omisión.

Todos deben apostar su grano á la obra comun, y cuando vemos tan decididos á los factores de la política local un grito de ¡hossanna! sale de nuestros labios, porque por ahí es por donde debe principiar este tan asendereado resurgimiento que tanto hace gemir á las prensas y que constantemente tenemos en la pluma los que á la labor diaria del periódico dedicamos nuestros afanes y nuestra voluntad.

Tenga Palma un buen Ayuntamiento, emprendedor, decidido, que mire más que al presente al porvenir, sin miras egoistas de acaparador, que no administra bien quien solo procura llenar sus cajas desatendiendo los servicios de su casa, la mejora de sus fincas, su vida de relación, y muy pronto tocaremos los beneficiosos resultados de su gestión.

Tenemos la seguridad que este es el sentir público, el anhelo general, el ferviente deseo del vecindario, cansado de vivir encerrado entre el muro pétreo que tantos siglos le sirvió de cárcel, negándole el aire sano de los campos, la brisa benéfica de la marina.

Y en esta confianza nuestra, nos cabe la satisfacción de creer y esperar que los candidatos que designen los partidos que aspiran á la representación suya en el Ayuntamiento, serán hombres prestigiosos, hombres de arraigo, de posición, de valía entre sus convecinos y conciudadanos.

Estos hombres bajo ningún pretexto pueden eludir la confianza de la agrupación que les honre con designarles; porque por sus cualidades, por el concepto que de sus talentos ó de su experiencia se tenga serán elegidos y propuestos. La abdicación de estos honores implicaría, no falta de disciplina, porque no creemos preciso se afilien á este ó á aquel partido, ni debe ser requisito figurar en las listas de socios de algún Círculo político, sino desprecio de la ciudad, falta de civismo, cobardía ingénita ó germinada, que no escusan desengaños, ni desalientos, ni desilusiones políticas.

Todos nos debemos á la sociedad, porque por esto somos sociales, y esta obligación lleva consigo el sacrificio de nuestras exigencias individuales y de nuestros egoismos. Y este es un caso de relación comunal que nos afecta directamente y que nos fuerza á no rechazar cargos ni molestias. La labor que se les encomienda es la de vigilancia y defensa de los intereses vecinales y dicho se está, porque para esto es requisito la vecindad, que en ello se involucra lo propio, lo de uno, lo que á cada ciudadano pertenece, y, por ende, lo suyo.

Por esto, precisamente, revisten el carácter de verdaderas luchas estas elecciones municipales. Nos afectan inmediatamente, nos tocan de cerca, se refieren á la vida diaria, á nuestra constante actividad, á la labor incesante á que nos dedicamos.

Partiendo de esta base no nos intrigan, ni nos preocupan tanto las de un carácter provincial ó general, por el concepto estampado en la Constitución de qué los diputados á Cortes son diputados de la Nación.

Y así, pues, no nos sorprenden esas agitaciones que principian á notarse en la Ciudad, preocupada por modo principal en saber los nombres de los candidatos, porque á su prestigio personal, mas que á su significación é historia políticas, ha de atender; ni nos extrañan las cábalas, las reuniones, las conferencias entre políticos y los acuerdos de comités, en busca de inteligencias y de coaliciones, porque precisamente el éxito definitivo de su trabajo está en la acertada elección de personas, que sean del agrado y satisfacción de los electores.

Mas que lucha política, es lucha de convencimientos personales, de afecciones íntimas, de convicciones y de consideración social. ¿Qué importa al elector que sea monárquico ó republicano el que patrocine con su voto? Sea hombre intachable, íntegro, recto, modelo en su cosa, honrado en sus procederes, de intangible historia: he aquí su concejal, he aquí su representante en el Municipio.

Compuesta de estos hombres una municipalidad, dirigida por unas cuantas inteligencias poderosas y algunas voluntades enérgicas, se llega al *desideratum* de la concepción de los consejos.

Palma no debe buscar ni desear otra cosa, y creemos que esta vez, como otras, tomando seriamente estas campañas y saliendo todos de nuestras casas, políticos y neutros, apáticos y voluntariosos, prácticos é indiferentes, cumpliendo el deber de vecindad y con naturaleza, ejerciendo el derecho del voto, alcanzaremos lo que nos proponemos, lo que deseamos: un Ayuntamiento al par que digno y honrado, bueno y emprendedor, que es lo que necesitamos.

Desgracias

Un muchacho de unos nueve años de edad, tuvo la desgracia de resbalar por una escalera de la calle de la Unión produciéndose una herida en la cabeza aunque de poca consideración; siendo auxiliado en la farmacia del Sr. Homs.

Entre los primeros en acudir al lugar del suceso estaban los señores Aparici y Cabrer y el médico don Jaime Font y Monteros que le practicó la primera cura.

—En la tarde del día de ayer un caballero que transitaba por la carretera de Son Serra, encontró á un muchacho tendido en el suelo y sin conocimiento.

Inmediatamente se dirigió en busca de auxilio, encontrando á los guardias municipales de aquel puesto Gabriel Pons y Simon Sastre, quienes recogieron al infeliz muchacho al notar que vivía y lo colocaron dentro un carruaje acompañándolo hasta la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, en donde fué curado por el médico de guardia Sr. Gayá, quien le apreció la fractura del brazo derecho y varias contusiones.

Algo repuesto el muchacho, manifestó llamarse Miguel Morey Ferrer de 9 años de edad, quien iba caminando por encima de la pared del predio *Son Peretó*, lindante con la carretera, y que en un momento de distracción perdió el equilibrio, cayéndose al suelo, y perdiendo el conocimiento con la caída.



La peste bubónica y la electricidad

Para que se vea la infinencia bienhechora que ejerce la electricidad en tan terrible azote, transcribimos el siguiente párrafo de una obra de Electroteropia:

«En los países donde abundan las enfermedades contagiosas y epidémicas, como en la India Oriental, se usan los aparatos *Electra* con el éxito más lisongero, contra las calenturas peligrosas, la **peste bubónica**, las diarreas coléricas, la malaria etc., y entre los europeos de Bombay y Calcuta se han comprado infinidad de aparatos *Electra*, no habiendo ocurrido **ningún caso** de peste entre aquellos que se galvanizaron.»

La ciencia explica perfectamente el hecho apuntado: la energía orgánica que desarrolla la corriente eléctrica favorece la fagocitosis y coloca al organismo en condiciones de defensa, permitiéndole alcanzar el triunfo sobre el microbio patógeno.

Como ha dicho muy bien la prensa esos pasados días, los únicos valladares contra tan terrible huesped, son los adelantos de la ciencia y la higiene.

A prevenirse, pues, sometiéndose á las corrientes eléctricas, que dado el caso de que deje de visitarnos la peste, siempre habrán sido beneficiosas al organismo, puesto que le tonifican y comunican energías al estómago, facilitando la digestión, aumentando la nutrición y como consecuencia de ello desaparecen todos los accidentes ó desequilibrios nerviosos.

Los aparatos *Electra* puede manejarlos cualquiera, puesto que están construidos para uso familiar. En Palma se han vendido ya 8, después de haber podido observar los compradores, los sorprendentes resultados de los mismos.

Representante: Misión, 13 entresuelo. Horas de despacho de 9 á 11 mañana.



EL NIÑO

Pedro Ballester Vidal

Ha subido al cielo á la edad de un año

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tios y demás parientes, tienen el sentimiento de participarlo à sus amigos, encareciéndoles se sirvan asistir á la conducción del cadáver à su última morada que tendrá lugar mañana 18 á las ocho y media de su mañana.

Casa mortuoria, Colón, 15.

La matanza de cerdos

A nuestra informacion de ayer sobre este asunto, hemos de añadir nuevos datos que con posterioridad hemos recogido y que evidencian la necesidad de que por la Alcaldia se haga respetar el derecho de los industriales que desean principiar la matanza el sábado de la presente semana.

Se nos asegura que anteanoche se reunieron algunos de los mas importantes industriales de ésta clase y acordaron no empezar la matanza hasta el sábado de la próxima venidera semana, y mientras tanto, oponerse, por cuantos medios estén á su alcance, á que ningun otro industrial sacrifique ni una sola res.—Entre estos medios, se nos asegura tambien, y lo consignamos solo como información sin salir garantes de ello, se ha puesto ya en práctica el de abonar tres duros semanales á un pequeño industrial para que no principie la matanza; toda vez que el empezar cualquiera de ellos á vender carnes frescas, obliga á hacer lo mismo á todos los demás.

La causa ó fundamento de la tenaz oposición de aquellos industriales, es, como ya indicamos ayer, el deseo de continuar mientras puedan realizando á costa del público un magnífico negocio con los géneros (manteca en particular) remanentes de la matanza anterior, ó acaparados posteriormente de Barcelona, ó del interior de la isla.

En demostración de lo que acabamos de indicar, consignamos los siguientes datos, que persona enterada del asunto nos ha facilitado.

Generalmente, cada año, al principiar la matanza, se fija por término medio el precio de la manteca, vendida al por mayor, á razón de ocho reales el kilógramo, y se expende al por menor en todos los establecimientos al precio de diez reales la misma unidad de peso.

Pues bien, en la actualidad, los grandes industriales ó acaparadores, venden al por mayor la manteca á razón de trece reales el kilo, obligando á los pequeños industriales y dueños de establecimientos de comestibles á detallarla al consumidor, á quince reales lo menos.

Es decir, se paga hoy un sobreprecio de cinco reales por kilogramo que desaparecerá en cuanto empiece la matanza.

Esto consignado es innecesario demostrar la importancia que, particularmente para las familias que diariamente se ven obligadas á comprar cuanto les es necesario para la subsistencia, tiene este asunto, y por esto llamamos nuevamente sobre él la atención de nuestra Autoridad municipal.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 16

De Barcelona, vapor *Balear*, con la correspondencia numeroso pasaje y carga guneral.

De Cabrera vaporcito de su nombre, con lastre.

De Barcelona, vapor *Catalina*, y balandra *San Miguel*, con efectos.

De Barcelona llegó ayer el vapor *Catalina*, el cual salió para las Antillas, después de haber tomado un pico de carga que se le tenía preparado.

Salidas dia 16

Para Ibiza y Valencia vapor *Cataluña*, con la balija pasaje y carga.

Para Habana y escalas vapor *Catalina*, con pasaje y carga.

Esta mañana ha salido de nuestro puerto con rumbo á Pollensa y Alcudia, el crucero *Vicente Iañez Pinzón*.

Despachados dia 16

Para Cabrera, vaporcito de su nombre, con lastre.

Para Gandia, laud *Pepito*, con efectos.

Para Mazarrón, pailebot *San Miguel*, con efectos.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

Entre los pasajeros salidos ayer para Valencia figuraban D. Agustín Buadas, D. Gabriel Marrau, D. Mateo Tarrasa y D. Pedro Buades.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Ibiza 16-12'50

Barómetro 768'25, mar llana, viento calma.

Mahón 16-11'30

Barómetro 759'1, viento N. E. fresquito, mar picada, cielo acelajado y horizonte chubascoso.

Alcudia 16-9

Viento E. fresquito, mar tendida del mismo, cielo acelajado.

Andraitx 16-9

Cielo en parte cubierto, viento O, mar gruesa, horizonte con celajes.

Sóller 16-8

Viento fresco del O. mar gruesa, cielo despejado.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 18 Septiembre

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo, Ferreol martir, Josó de Cupertino, confesor y Santas Irene y Sofía mártires.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco de Asís.

Por la mañana, á las seis y media, exposición de S. D. M. acto continuo serezarán las adoraciones al Santísimo; á las diez y media se cantará la misa mayor.

Por la tarde, á las cinco y media visperas y completas; corona rezada, último día de triduo con sermón, trisagio y solemne reserva del Santísimo con procesión y Te-Deum.

Visita á la Corte de Maria

En San Nicolás á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Nuestros corresponsales

Mercados

Sineu

Bastante concurrido se ha visto el mercado de hoy, habiéndose cotizado los precios siguientes:

Almendrón los 42 kilos á 00'00 pesetas.
Trigo los 70 litros á 15'50 idem,
Candeal id. á 16 id.
Cebada del Pais id. á 10,
Id Forastera id. á 0 id.
Avena del pais id. á 8'00 id.
Id: Forastera id á 0 id.
Garbanzos id. á 20 id.
Maiz id á 15'50 id.
Habichuelas confit id. á 33 id.
Id. Blancas id á 33 id.
Frijoles id. á 34 id.
Habas para cocer id. á 00 id.
Id ordinarias id. á 17 id.
Id. para ganado id. á 00 id.

—Han empezado las operaciones de la vendimia.

16 Septiembre

Gacetilla local

La correspondencia del continente

Esta mañana no ha llegado á la Administración principal de Correos la correspondencia que todos los jueves se reparte en esta, procedente de la Peninsula que conduce á Alcudia el vapor correo de Mahón, que sale el miercoles á las dos de la tarde del puerto de Barcelona.

Ignoramos si será efecto de no haber salido el vapor de ese puerto ó á causa de llegar tarde al de Alcudia.

La huelga de las Salinas de Ibiza

Por buen conducto sabemos que en la actualidad trabajan en los estanques de rotas, dedicados á la extracción de la sal unas 1.000 personas, en las condiciones de siempre.

La empresa no ha querido acceder á las pretensiones de sus obreros y estos poco á poco han vuelto al trabajo, pudiendo decirse que la huelga ha terminado por consunción, quedando unicamente en la actualidad holgando los directores y factores de los huelguistas, como protesta del estado de cosas.

La extracción se realiza con toda actividad, y dentro breves dias se dará por recojida la cosecha.

Señalamiento de pagos.—Tesorería de Hacienda

Nota de los pagos señalados por el señor Tesorero de Hacienda de la provincia y que se hallan pendientes de realización, en la Depositrria de dicha oficina.

D. Andrés Morey.	30'88
» Miguel Bordoy.	61'75
» Rafael Riutort.	98'80
» Bartolomé Salom.	123'50
» Manuel García.	382'30
» Francisco Satorres	49'40

Otro baile

En los palmesanos veraneantes y algunos vecinos de Son Sardina, se ha proyectado un baile de boleros, que tendrá lugar el próximo domingo 20 del corriente, en la Plaza del Retiro de aquel suburbio.

Esto obedece á que en el baile celebrado el dia de la fiesta, á causa de lo desapacible del tiempo, se quedaron muchos aficionados con deseos de repetir, siéndoles imposible hacerlo, no organizando otro baile, como acertadamente han hecho los indicados señores.

Con objeto de que puedan tomar parte en la indicada diversión los que residan fuera del caserio, han acordado que dé principio á las cuatro de la tarde y termine á las ocho.

Si el tiempo no lo impide se quemarán algunos fuegos artificiales.

El acto será amenizado por una sección de música del Regimiento Infanteria de Baleares núm. 1.

Ante la peste

Barcazas para desinfección

Esta mañana varios operarios estaban colocando en una barcaza la maquina desinfectante que existe en esta Sanidad Marítima.

Como ya saben nuestros lectores dicha barcaza ha sido cedida por la «Isleña Marítima», por carecer en esta capital de local apropiado para este objeto.

Los footbollistas

Desde hace unos días los jugadores de *foot-ball*, equipo Palma; han empezado á usar en sus solapas un nuevo distintivo, colores azul y blanco.

Velódromo de Tirador.—Una caída

Todas las tardes se ve este muy concurrido por aficionados al *foot-ball*, que se ejercitan en tan higiénico *sport*.

Ayer un ciclista que recorria la pista á toda velocidad tuvo la desgracia de caerse de la máquina, sin que, por fortuna, se causara más daño que el consiguiente susto.

Síncope

En la noche última pasando por el Borne un trabajador albañil se vió preso de violento accidente, siendo asistido por algunos transeuntes que le condujeron al Centro Militar, desde donde, vuelto en sí, volvió á su casa, en Son Españolet, por sus propios piés.

Canonjía doctoral en Ibiza

Hoy, jueves, deben haber dado principio en la capital de la vecina isla de Ibiza las oposiciones á la plaza de canónigo doctoral de aquella Catedral, vacante por dimisión del actual Dean y Vicario Capitular, Sr. Mazí.

Se presentan á oposiciones el canónigo de Solsona, hijo de Ibiza, D. José Felicó y el presbitero D. Vicente Ferrer.

Las minas de Ibiza

Una empresa española, intimamente ligada con la «Industrial Agrícola Balear», está en tratos con los propietarios de las minas de galena de Ibiza para la adquisición de las mismas.

Se nos asegura que no tardará mucho tiempo sin que sea un hecho la firma de la escritura, principiando inmediatamente los trabajos de desagüe y explotación de dichas minas.

Cinematógrafo Balear

Huerto del Rey

Espléndido y grandioso programa del que formarán parte las sensacionales películas: *30 años ó la vida de un jugador, Volcán de la Martinica y Un terrible choque de trenes.*

Precios: Preferencia 0'25, Público 0'15. Niños y soldados 0'10.

Diarios oficiales

Gaceta del lunes 14.

Gobernación.—Real orden encargando de la Dirección general de Correos y Telegráficos al subsecretario del Ministerio D. Rafael Andrade Navarrete, la ausencia del Diretor general.

Instrucción Pública.— Continuación del cuestionario para oposiciones de Auxiliares á los grupos de las cuatro secciones de la Facultad de Ciencias.

—Administración Central, provincial y municipales.

—Edictos judiciales y balances de sociedades.

Telegramas

El viaje de la Reina

Madrid 16-8'45

El Liberal ha sorprendide esta mañana á sus lectores con la noticia de que el viaje de la Reina madre á Viena obedecía principalmente á avistarse allí con el rey Eduardo, de Inglaterra, con objeto de celebrar una conferencia. El colega no dice que clase de conferencia debia ser ella.

Las circunstancias han impedido que pudiera realizarse el deseo de la Regente, por haber llegado á Viena al dia siguiente de haber abandonado aquella capital el Rey Eduardo.

Otra vez el general Borbón

Madrid 16-18'10

El general Borbon y Castellví elevó á Su Magestad el Rey un memorial solicitando el ascenso.

El ministro lo ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar el texto por si contuviese algo atentatorio á la disciplina.

A este propósito el Consejo se reunirá en pleno.

El regreso de Silvela.—Villaverde padrino de Romero, suavizando asperezas

Madrid 16-19'10

El señor Silvela saldrá mañana de Paris para Madrid. Villaverde le aguarda para despejar la actitud de los mauristas, que es rebelde respecto á Romero y poco franca frente al Gobierno.

El presidente del Consejo está decidido á imponer la candidatura Romero.

Algunos amigos de Silvela inducidos por Dato la están contrariando.

También explorará el señor Villaverde al señor marqués de Pidal para conocer la actitud de los afectos á su señor hermano, D. Alejandro.

La estafa de un millón

Suspensión de empleo y sueldo. —Sustituciones. — Revelaciones que asustan.—Horrorosos crimenes que quedaban impunes.—Curiales que se venden

Madrid 16-20'20

El Gobierno ha suspendido de empleo y sueldo á los diez delegados de policía que prestaban sus servicios en los diferentes distritos en que se divide Madrid.

Solo serán repuestos los que justifiquen plena y claramente que no han tenido intervención ni han aceptado dinero en el bochornoso timo del *Cantinero*, y de otros en que se les da complicidad.

Han sido sustituídos por oficiales del cuerpo de Seguridad en vista de la negativa de los oficiales de la Guardia civil que no han querido aceptar el cargo.

Grande es el pánico que cunde entre los policías, á causa de las terribles revelaciones y acusaciones recíprocas entre los timadores y polizontes que demuestran claramente la complicidad de estos, saliendo á relucir encubrimientos de crimenes horrendos que han quedado impunes.

El inspector Ramos Luna dice que el habil falsificador Mariano Conde consultaba siempre á la policía todas las falsificaciones y «entierros» que preparaba, para realizarlos con impunidad, distribuyéndose el dinero, según *cabezas* y capital estafado.

Se asegura que la policía encubrió á dos personajes importantes en el famoso Crimen, que ha quedado impune, conocido por el nombre de «Crimen de los niños del Canal.»

Se acusa también á la baja curia, oficiales y dependientes de escribanías y relatorias, de vender baratísima la justicia, abusando de la confianza de sus superiores, inmovilizando los sumarios.

Se ha separado de sus funciones policiacas al primer teniente de la guardia civil, señor Robles.

Mas de la estafa

Madrid 17-8'40

Sube la marejada que reina con motivo de este asunto.

La *Gaceta* publica la suspensión de los delegados de policía de Madrid, especificando que para la seguridad pública se prescinde del personal de vigilancia, recurriéndose para sustituirlos á los capitanes de seguridad.

Al teniente Robles le instruye expediente el cuerpo de la benemérita.

Hoy se detendrá á los inspectores Luna, Carbonell y otros policías.

Visita del Rey.—Choque en Logroño.

Madrid 17-4'40

De San Sebastián telegrafian que el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, estuvo ayer en Zarauz, á visitar al señor duque de Granada.

De Logroño comunican que, á consecuencia de un cambio de agujas se produjo el choque de unos vagones cargados de toneles. Han resultado heridos el maquinista y el fogonero. Se produjo grande alarma. No ha habido mas consecuencias.

El retraso de los trenes.—Porgal felicita al Rey.

Madrid 17-8'45

Dicen de San Sebastián que el señor Conde de San Bernardo, como ministro de jornada, ha telegrafiado al señor Gasset, vea la manera de ordenar se corrija el escandaloso retraso con que llegan todos los trenes de la Compañía del Norte á aquella capital.

El ministro encargado de los negocios de Portugal ha encargado al ministro que en nombre de su soberano felicite al Rey por el feliz éxito de la escursión realizada.

Dimisión del municipio de Badajoz.—Allende Salazar festejado.

Madrid 17-8'45.

Por Real Orden se ha incautado la Hacienda, para entregarlos al ramo de Guerra, de los terrenos que forman la plaza de San Vicente, en la Ciudad de Badajoz. Con este motivo reina gran excitación en la capital extremeña y el Ayuntamiento ha dimitido en pleno.

Dicen de Bilbao que ha llegado á aquella capital el exministro de Hacienda è Instrucción Pública, señor Allende Salazar, siendo agasajadísimo.

Ha visitado la escuela de Ingenieros, elogiándola mucho.

Los ingleses en Barcelona

Madrid 17-8'45

Desde Barcelona comunican que son numerosisimas las familias invitadas por los jefes de la escuadra inglesa para visitar sus buques, en correspondencia á los agasajos de que han sido objeto.

El almirante ha puesto á disposición de las autoridades y otras personas distinguidas de la población algunos buques para que puedan presenciar comodamente la salida de la escuadra.

El capitan general, Sr. Delgado Zuleta, y su familia almorzaron ayer á bordo del buque insignia.

Judiciales

Comisión de magistrados á Mahón

Con dirección á Mahón, y por vía de Alcudia, salieron de esta ciudad ayer por la tarde los señores magistrados que forman la comisión que ha de ver y fallar, constituídos en Tribunal, las causas instruídas por el Juez de aquel distrito.

D. José García Lara, D. Fermín Verdú y D. Daniel Estellez, junto con el abogado fiscal D. Antonio Astray, son los que forman la Comisión.

Han do ver las causas siguientes:

1.ª Por robo, y por jurados, contra Juan Bautista Paeras, José Pons y Jaime Valeriano.

2.ª Hurto, juicio oral, contra Juana Carreras.

3.ª Injurias y amenazas á agente de la autoridad; juicio oral contra Ana Barceló.

4.ª Hurto contra Gabriel Alcimundo.

El juicio de hoy

Ha sido por hurto y no ha revestido importancia. La acusación se ha dirigido contra el procesado por el Juzgado de Inca, Rafael Cladera Perelló, que sustrajo unas gallinas, pidiéndole la pena media de arresto. Hále defendido su abogado don Miguel Rosselló Alemany.

Señalamientos

El próximo señalamiento de causa criminal, está fijado para el dia 21. Es un juicio oral por hurto comtra Antonia Ana Jaime.

Mañana, en lo civil, se verá la apelación del juicio ordinario de mayor cuantía, promovido por D. Miguel Lladó contra doña Antonia Juan.

Más Gacetillas

Los temporales

La guardia civil del puesto de Alcudia da cuenta de haber sido arrasados, por la corriente de las aguas, durante los últimos temporales, gran cantidad de maderos, del monte denominado «La Victoria» de aquel término.

Escolares

En el Instituto.—Durante estos últimos dias se han verificado los exámenes de Ingreso á los estudios de este Instituto general y técnico, presentándose setenta aspirantes, que fueron todos aprobados.

Ayer empezaron los exámenes extraordinarios de asignaturas siendo examinados, de Aritmética 21 alumnos, que fueron también todos aprobados.

En los de Religión, celebrados igualmente ayer, se dieron 2 notables, y 3 aprobados; en el segundo curso un sobresaliente, y en los de Religión é Historia sagrada, un notable.

De Pedagogía se presentaron tres, que fueron aprobados.

Por último, en los de Geografía general y de Europa se concedieron 1 sobresaliente, 1 notable, 20 aprobados y 2 suspensos.

***

Para mañana están anunciados los exámenes de Física, Caligrafía, primero, segundo y tercer eurso, y Geografía estadística y económica de Europa para los estudios especiales de Comercio.

Junta de obras del puerto

La Junta de obras del puerto de esta capital, á tenor de lo dispuesto en el último reglamento, se constituirá mañana viernes en la siguiente forma.

Vocales natos.—D. Juan Malbertí, como ingeniero director de las obras, y D. Gavier Delgado, Comandante de Marina.

Vocales electivos.—Diputados provinciales D. Joaquin J. de Puigdorfila y don Antonio Barceló; concejales D. Antonio Rosselló y Gómez y D. Francisco Salas; del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio D. Raimundo Fortuñy, D. Mariano Canals, D. Pedro Sampol, D. Manuel Guasp, D. Juan Burgues Zaforteza y D. Juan Marqués y de la Cámara de Comercio D. Antonio Planas, D. Juan Suau, D. Ignacio Antonio Cortés, D. Ricardo Roca y D. José Bauzá.

Presupuesto

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el proyecto de presupussto adicional al ordinario del año actual, y el ordinario para el año 1904.

Bodas

Esta mañana en la iglesia de la Catedral ga contraido matrimonio con la señorita doña Ana Fernández Martínez. el oficial celador de Fortificaciones de 3.ª clase don Julián Portell y Tosquellas.

Deseamosles feliz luna de miel.

Para los contribuyentes

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, advirtiendo á los contribuyentes por territorial y demás impuestos, de la 1.ª Zona de esta Capital que no han hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo con el recargo del cinco por ciento, dentro el plazo de cinco dias á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletin Oficial».

El correo de Ibiza

A la una ha entrado en el puerto el vapor *Lulio*, correo de Ibiza, que continuará su viaje para Barcelona, esta tarde á las seis.

De Hacienda

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha remitido al Gobierno civil de esta provincia para la inserción en el «Boletin Oficial» el estado relativo á la fijación previa de las cantidades que por el 3 por 100 de explotación de minas, corresponde al tercsr trimestre del corriente año.

Circular

En el Gobierno civil de la provincia, se ha recibido una comunicación del señor Delegado de Hacienda acompañando una circular, referente á la formación del padrón de Caminos y Circulos de recreo.

Aspirantes á empleados

Para ocupar la plaza vacante en nuestro Ayuntamiento por defunción de D. Pedro Bosch y Oliver, han presentado hasta ahora sdlicitudes los señores D. Gabriel Horrach y Pujol, D. Mateo Pellicer y D. Antonio Martorell y Juan.

Los vendedores del Mercado

El señor Administrador de Contribuciones ha dirigido una solicitud al señor Alcalde recordándole el envio de una relación nominal de todos los vendedores en la Plaza Mayor, á fin de imponerle la contribución industrial correspondiente.

Registro civil

Inscripoiones del dia 15:

Defunciones:—Juan Ferrer Campins, 6 años, Vallori 8, bronco-laringitis.

—José Cervera Vicens, 4 años, Arrabal, forumenlosis.

Antonio Gonzalez Navarrete, 3 meses, Misión 48, meningitis.

Rafael Hernández Carbalan, casado, 29 años, Hospital. tuberculosis.

Maria Serra Mora, 30 meses, Ballester 51, gastro-enteritis.

Maria Segura Fuster, casada, 36 años, tuberculosis pulmonar.

Nacimientos:—Seis; dos varones y cuatro hembras.